

# **INSTRUMENTOS DE LA FAMILIA I (CLARINETE)**

## Identificación de la asignatura

Asignatura: Instrumentos de la familia I (Clarinete)							
Materia: Instrumento/Voz				Departamento: Viento-Madera			
ECTS: 2	Carácter de la asignatura: Obligatoria						
Tipo asignatura: Práctica					Duración: Anual		
Ubicación temporal: Segundo curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Clarinete							
Horas lectivas: 0´5h lectiva semanal Aulas:			209,	209, 213, Departamento de viento			
Profesor	Rubio Olivares, Pedro		pedrof.rubioli@educa.jcyl.es				
	Álvarez González de Chávez, Juan Félix		@	juanf.alvgor	n@educa.jcyl.es		

#### Introducción

El principal objetivo de la asignatura de instrumentos de la familia en grado superior es, por una parte afianzar y perfeccionar toda la técnica básica adquirida en los anteriores cursos del instrumento principal en grados elemental y profesional (respiración, embocadura, digitaciónetc...), y por otra parte mostrar las nuevas perspectivas del desarrollo de estos instrumentos, tantotécnicas como musicales, de cara a una salida profesional de futuro, ya sea como pedagogo o instrumentista.

Se imparte de forma prioritaria mediante clases individuales, lo cual no excluye el trabajo en grupo, masterclass, etc.

#### **Contenidos**

- Estudio del repertorio del instrumento desde el punto de vista técnico y musical, abarcando obras desde el clasicismo hasta la actualidad.
- Desarrollo de las bases técnicas que permitan la diversidad tímbrica y colores sonoros.



# **Contenidos específicos:**

# Estudios y obras

Cuaderno I. 25 estudios progresivos. Estudios para clarinete bajo. Estudios de los siglos XVIII y XIX adaptados por Pedro Rubio. Valido para toda la familia.

# Clarinete solo en *mi* bemol

Lanzi - Ele affar: 12 variazoni

Mefano, P. - Involutive

Monnet, M. - Strange

# Clarinete bajo solo



Cuaderno I. 25 estudios progresivos. Estudios para clarinete bajo. Estudios de los siglos XVIII y XIX adaptados por Pedro Rubio. Valido para toda la familia.

Cole, Keith Ramon - Excursions: Var. On a theme of paganini

Dubois, P.M. - Voltage

Hartzell, E. - Monologue 13 (1980)

Martin, Frederic - Pilote

Zander, H. J. - Capriccio

## Corno di bassetto solo

Stockhausen - Eva's spiegel fur bassetthorn

Stockhausen - Susani fur bassetthorn

Stockhausen - Traum-Formel

Szeghy, I. - Preludio e danza

Westerlinck, W. - Facing the Kasuga-Shrine in Nara

## Clarinete contrabajo solo.

Grisey, Gerard Anubis, Nout - 2 pieces pour clar. contrebasse sib

Monnet, Marc - Le cirque

Sciortino, P. Clef, - Etude pour cl. Contrebasse ou cl. Bass

Bach, J.S. - 6 Suites

## Solos de Orquesta

Orchester probespiel

Drapkin, M - Symphonic Repertoire for the Bass clarinet

**Nota:** Estas obras pueden ser modificadas según se vea el grado de aptitud de los alumnos a criterio del profesor.



## Competencias / Resultados del aprendizaje

- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.



- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender,
  en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

### Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación			
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total	
1	Clases prácticas	15h		15h	
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h	
3	Pruebas de evaluación	0'5h		0'5h	
4	Estudio personal		42´5h	42,5h	
TO	TALES	17´5h	42´5h	60h	



Se seguirá una metodología basada en la presencialidad de la asignatura, se podrían utilizar herramientas metodológicas apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como la plataforma Microsoft Teams.

#### **Evaluación**

Sistemas de evaluación	%
A) Observación directa: rendimiento en clase	70%
B) Exámenes prácticos/audiciones	30%
TOTAL	100%

#### Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación. Ver Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria)

Asistencia a las audiciones: Es obligatoria. La no asistencia se evaluará con un 0 en este apartado.

# Criterios de evaluación generales:

- a) Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras y técnicas del instrumento.
- b) Interpretar con correcta afinación, calidad de sonido y dinámicas.
- c) Interpretar con correcto control y limpieza los aspectos técnicos y expresivos.
- d) Interpretar con corrección el tempo, carácter y estilo.
- e) Interpretar correctamente en conjunto.
  La calificación en la convocatoria de junio se obtendrá mediante evaluación continua.



#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) Observación directa: rendimiento en clase	Puntuación
a) Receptividad ante los consejos del profesor.	Hasta 5 puntos
b) Evolución en clase a través del estudio personal.	Hasta 5 puntos

B) Exámenes prácticos/ audiciones	Puntuación	
a) Control de la afinación.	Hasta 2 puntos	
b) Control y aplicación de las posibilidades sonoras del instrumento: calidad del sonido, proyección, variedad tímbrica y control de dinámicas.	Hasta 2 puntos	
c) Dominio de la mecánica y técnica del instrumento, ejecutando el discurso musical con limpieza, precisión y fluidez.	Hasta 2 puntos	
d) Control del ritmo y del <i>Tempo</i> de manera mantenida a lo largo del repertorio interpretado.	Hasta 2 puntos	
e) Comprensión y asimilación del repertorio interpretado: estructura formal, coherencia en la aplicación de las características interpretativas de los distintos estilos musicales y fraseo musical.	Hasta 1punto	
g) Capacidad comunicativa y control escénico	Hasta 1 punto	

# Contenidos mínimos para la evaluación positiva:

El alumnado deberá haber preparado y superado, a lo largo del curso académico un mínimo de 3 estudios, 4 pasajes orquestales y 1 obra. Además de una audición pública o examen con el programa que el profesor determine del programa trabajado.

Calendario de las evaluaciones: El establecido en el calendario académico vigente.

## Convocatoria ordinaria:

La calificación en la convocatoria ordinaria se obtendrá mediante evaluación continua.

#### Calificación

Tras aplicar los sistemas de evaluación reflejados en esta guía docente se calificará al alumnado en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Solo se podrá asignar una "Matrícula de Honor" entre todos los alumnos matriculados en esta asignatura y curso.



#### Convocatoria extraordinaria:

El alumnado deberá presentar e interpretar en examen todos los contenidos mínimos para la evaluación positiva no superados en la convocatoria ordinaria.

El alumno deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba. El alumno entregará una relación detallada del programa exigido, y dos copias del repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido.

# Examen para alumnado con pérdida de evaluación continua (evaluación ordinaria y extraordinaria):

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá derecho a realizar un examen que constituirá el 100% de la calificación.

El alumnado con pérdida de evaluación presentará a examen todos los contenidos mínimos para la evaluación positiva descritos en esta guía docente.

El alumnado deberá presentarse con los acompañantes necesarios para la realización de la prueba, entregando una relación detallada del programa exigido y dos copias del repertorio que deba interpretar.

Se podrá optar por la audición total o parcial del programa exigido. Se aplicarán los criterios de calificación descritos en el procedimiento de evaluación B) Exámenes prácticos/audiciones.

#### Recursos

#### Recursos didácticos, bibliográficos y documentación complementaria

Los Recursos Didácticos empleados en el aula serán:

- Atril, espejo, piano, equipo de música, afinador y metrónomo.
- Partituras, instrumentos afines, que aportará preferiblemente el alumnado.

Recursos TIC según las necesidades.